



el Derecho al Voto de las Mujeres en México".

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal

JILOTZINGO

CONTIGO

SUMARIO:

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jilotzingo, Estado de México, ha tenido a bien promulgar el: ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO."

AÑO 2, TOMO 1, NÚM. 005

24 DE FEBRERO DE 2023





1

**DIRECTORIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO.**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO

C. GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO

C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS

C. ALEJANDRO NABOR SÁNCHEZ

C. ROSA ELBA HERNÁNDEZ CASAS

C. ISRAEL LEDESMA MAYEN

PUESTO FUNCIONAL

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO





FUNDAMENTO JURÍDICO

MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, con fundamento en el artículo 351 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LO DISPUESTO EL CAPITULO TRES, ARTICULO 13-BIS, 13BIS- A, 13-bis-C, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; A TENIDO BIEN APROBAR EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2023 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JILOTZINGO.

DADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA (24 DE FEBRERO DE 2023).





ÍNDICE

TEMA	PAGINA
DIRECTORIO	2
FUNDAMENTO JURÍDICO	3
ÍNDICE	4
INICIO DEL ACTA	5
CARATULA DE INGRESOS	7
CARATULA DE EGRESOS	9
TERMINO DEL ACTA	12





**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
JILOTZINGO
2022-2024**

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En las instalaciones que ocupa las oficinas de esta Presidencia del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Jilotzingo Estado de México; de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III Art 13- bis 13bis-A y 13bis -C de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados " Sistemas Municipales Para el Desarrollo Integral de la Familia"; siendo las nueve horas del día **veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés**, estando reunidos los **C.C GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO, MA. ISABEL CEDILLO ROSAS, ALEJANDRO NABOR SÁNCHEZ, ROSA ELBA HERNÁNDEZ CASAS, ISRAEL LEDESMA MAYEN**, integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado y Asistencia Social de carácter Municipal denominado " Sistemas Municipales Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México"; con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este organismo; con el desahogo de los siguientes puntos:

Orden del Día

- 1.- Lista del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.**
- 2.- Declaración de Quorum Legal.**
- 3.- Declaración de Apertura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Jilotzingo.**





4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

5.- Discusión y Aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Año 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotzingo.

6.- Clausura de la Sesión.

Desahogo de la Orden del Dia.

1.- Lista del Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.

En uso de la voz del C. Presidente del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México determina que se tiene por desahogado el punto número uno del orden del día, toda vez que se tiene a la vista y se le da lectura a la Lista del Orden del Dia.

2.- Declaración de Quorum Legal.

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Presidente del Sistema Municipal DIF de Jilotzingo Estado de México, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México, por lo que existe Quorum Legal para el desarrollo de la Tercera Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México en primera convocatoria.

3.- Declaración de Apertura de la Tercera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto para el desarrollo del punto número tres, el C. Presidente del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México, declara formalmente abierta la tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México.

4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.





En el desahogo del punto número cuatro, el C. Presidente de la junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Jilotzingo, instruye a la Secretaria de la junta de Gobierno para que, de lectura al orden del día, una vez realizado y sometido a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno es aprobada por Unanimidad de votos.

5.- Discusión y Aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Año 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotzingo.

Para el desahogo del punto número cinco en donde se presenta el punto de acuerdo para su análisis y posterior aprobación, del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2023 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México.

A continuación, toma el uso de la palabra el C. Alejandro Nabor Sánchez Tesorero de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de esta entidad quien hace del conocimiento el Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 con lo cual estará dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 Fracción III de la Ley que crea los Organismo Públicos Descentralizados del asistencia social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; mismo que está constituido conforme a la **Carátula del Presupuesto de Ingresos y Carátula del Presupuesto de Egresos** que se anexan a la presente acta.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbrM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
---------------	-------------------------------------

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
--

		PROY ECTO	DEFI NITIV O	X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE JILOTZINGO, MEX.		No. 3096		
CUENT A	CONCEPTO	AUTORIZA DO 2022	RECAUDAD O 2022	PRESUPUESTADO 2023
8 1 1 0	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,981,687. 85	6,759,636.3 3	9,545,204.21
40 00	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,981,687. 85	6,759,636.3 3	9,545,204.21
41 00	Ingresos de Gestión	581,687.85	509,636.33	285,000.00



41				
10	Impuestos	0.00	0.00	0.00
41				
20	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
41				
30	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
41				
40	Derechos	0.00	0.00	0.00
41				
50	Productos	0.00	0.00	0.00
41				
60	Aprovechamientos	296,687.85	296,687.85	0.00
41				
70	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	285,000.00	212,948.48	285,000.00
	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac			
42	Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, Asignac, Subsidios y Subvenc, y	8,400,000.	6,250,000.0	
00	Pen y Jub	00	0	8,400,000.00
42	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la			
10	Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00
42	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	8,400,000.0	6,250,000.0	
20	Jubilaciones	0	0	8,400,000.00
43				
00	Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	860,204.21
43				
10	Ingresos Financieros	0.00	0.00	24.00
43				
20	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
43	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u			
30	Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
43				
40	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
43				
50	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	860,180.21
43				
90	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00

DIRECTOR (A)

C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS

PRESIDENTE

C. GIBRAN ANTONIO HERRERA
QUINTERO

TESORERO (A)

C. ALEJANDRO NABOR SANCHEZ





FIRMA	FIRMA	FIRMA
PRIMER VOCAL C. ROSA ELBA HERNANDEZ CASAS		SEGUNDO VOCAL C. ISRAEL LEDESMA MAYEN
FIRMA		FIRMA

	D	M	A
	Í	E	Ñ
	A	S	O
Fecha de elaboración:	2	0	2
	4	2	3

El presente presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 asciende a la cantidad de \$9,545,204.21 (Nueve Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil, Doscientos Cuatro Pesos 21/100 M.N.) el cual se entrega con las estimaciones con los Ingresos y Egresos establecidas en la **Carátula del Presupuesto de Ingresos y Carátula del Presupuesto de Egresos**, de acuerdo al capítulo, concepto, autorizado 2022, ejercido 2022 y presupuestado 2023 que se anexan a la presente acta; rubros que se encuentran considerados en el presente presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
----------	---------------------------------------	--

		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF DE JILOTZINGO, MEX.		No. 3096		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2022	EJERCIDO 2022	PRESUPUESTADO 2023
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,981,687.85	6,956,590.17	9,545,204.21
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,213,892.00	4,428,814.94	5,328,393.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	941,735.00	489,732.52	899,399.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,714,623.00	1,540,069.99	1,505,911.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	329,437.85	32,692.66	360,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	682,000.00	465,280.06	618,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00



7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	100,000.00	0.00	833,500.00

DIRECTOR (A) C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS
FIRMA

TESORERO (A) C. ALEJANDRO NABOR SANCHEZ
FIRMA

PRESIDENTE C. GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO
FIRMA

PRIMER VOCAL C. ROSA ELBA HERNANDEZ CASAS
FIRMA

SEGUNDO VOCAL C. ISRAEL LEDESMA MAYEN
FIRMA

DÍ	M	A
A	ES	ÑO
24	02	23

Fecha de elaboración:

Por lo tanto, el presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, se realiza con estricto apego al artículo 115 fracción IV inciso C último párrafo de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 125 fracción III, IV y V párrafo 128 fracciones IX y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 1, 2, 3, 4, 7, 8, 47 y demás relativos y aplicables de la Ley de Fiscalización superior del Estado de México; artículos del 285 al 327, 327- A del código financiero del Estado de México; artículo 8, 13 fracción V, 13 Bis E fracción X y 15 fracción III de la ley que crea a los Organismos Públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", así como los Lineamientos considerados en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023 publicado en el periódico oficial del Gobierno Libre y Soberano de México denominado "Gaceta de Gobierno" de fecha 10 de octubre del 2022.





El Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, considera los requerimientos más indispensables para cumplir con los objetivos de la institución, mismos que deberán ser aplicados para lograr las metas de los diversos programas de asistencia social, a favor de la población más vulnerable de las diferentes comunidades que integran nuestro territorio municipal así mismo en este documento se plantea la difusión de programas de salud, educación, asistencia jurídica, nutricional, atención a los adultos mayores, apoyo a las personas con discapacidad, y todo aquello que implica satisfacer las insuficiencias que se presentan en la sociedad del municipio de Jilotzingo.

Una vez expuesto el Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 que será ejercido por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotzingo; los integrantes de la junta de Gobierno proceden a su análisis y discusión y habiendo realizado los conducente **acuerdan aprobar por unanimidad de votos el presente presupuesto definitivo de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023**, en los términos y lineamientos establecidos, así como en la Carátula del Presupuesto de Ingresos y Egresos que se anexan a la presente acta.

Por consiguiente, **se hace constar que el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos por un monto de \$9,545,204.21 (Nueve Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Cuatro Pesos 21/100M.N.)**

6.- Clausura de la Sesión.

Por último, para desahogar el punto número seis, y no existiendo otro asunto el presidente C. Gibran Antonio Herrera Quintero de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jilotzingo Estado de México da por clausurada la presente sesión siendo las diez horas con treinta minutos del día y fecha antes señalado firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

C. GIBRAN ANTONIO HERRERA QUINTERO
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)





PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO

C. MA. ISABEL CEDILLO ROSAS
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO

C. ALEJANDRO NABOR SÁNCHEZ
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA (DIF)
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
JILOTZINGO

C. ROSA ELBA HERNÁNDEZ CASAS
CONTRALOR DEL SMDIF.
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE JILOTZINGO

C. ISRAEL LEDESMA MAYEN
SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO





**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA 2022 - 2024**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

